



NOTA ACLARATORIA

El infrascrito Jefe de Servicios Públicos Municipales en termino de uso de su facultad que le confiere la ley, por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** en el mes de marzo **no hubo Solicitud para Conexión de Alcantarillado Sanitario**

Y para los fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente a los 30 días del mes de marzo 2024.



MILTON ENRIQUE CHIRINOS TORRES
JEFE DE SERVICIOS PUBLICOS